



Francisco de Orellana, 23 de enero del 2026

Tnlgo.

Víctor Vicente Ruiz Quiñonez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Ing.

Edgar Paúl Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -





**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 005-2026-ORD.
SESIÓN ORDINARIA**

TIPO: Virtual

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/3511473271>

FECHA: martes, 27 de enero del 2026

HORA: 09H00

A los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veintiséis, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra b) de la ordenanza OM-01-2022, **CONVOCO** a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN ORDINARIA Nro. 005-2026-ORD** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para esto, los señores concejales y las señoras concejalas deberán conectarse al enlace de zoom <https://us06web.zoom.us/j/3511473271> con ID de reunión **351 147 3271** el día martes 27 de enero del 2026 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 003-2026-ORD. del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 20 de enero del 2026.
5. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 004-2026-EXT. del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 20 de enero del 2026.
6. Autorización a la primera autoridad del ejecutivo del GAD Municipal Francisco de Orellana la suscripción de los convenios de cooperación técnico económico para la prestación de servicios entre el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH y el GAD Municipal Francisco de Orellana conforme lo establecido en Informe No. GADMFO-DDS-2026-004 de 20 de enero de 2026, emitido por la Lcda. Teresa Fuelpas, Directora de Desarrollo Social.





7. Autorización a la primera autoridad del ejecutivo del GAD Municipal Francisco de Orellana la suscripción del “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (COCAPRODE)”, conforme lo establecido en MEMORANDO Nro. GADMFO-PS-2026-079 de 23 de enero del 2026, elaborado por el Ab. Luis Xavier Solís, Procurador Síndico del GADMFO.
8. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:

<https://drive.google.com/drive/folders/11kdqAfM-pPGgbfb-tldFUib4JdstafW4?usp=sharing>

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

